

XXXIII CROSS DE CUERDA LARGA

REGLAMENTO

Art. 1.- El XXXIII Cross de Cuerda Larga, organizado por la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, es una prueba abierta a todos los deportistas de ambos sexos con edad mínima de 18 años cumplidos el día de la prueba y una participación máxima de 450 atletas.

Fecha de celebración: 31 de Octubre de 2021

Prueba puntuable para Copa de Hierro de la R.S.E.A. Peñalara 2020

Art. 2.- Las categorías establecidas toman en consideración la edad que el participante tenga el día 31 de Diciembre del año de la competición:

CATEGORÍA FEMENINA:

- Absoluta, 18 años en adelante, todos los participantes
- Veterana A, de 40 años a 49 años
- Veterana B, de 50 años a 59 años
- Veterana C, de 60 años en adelante

CATEGORIA MASCULINA:

- Absoluto 18 años en adelante, todos los participantes
- Veterano A, de 40 años a 49 años
- Veterano B, de 50 años a 59 años
- Veterano C, de 60 años en adelante

Art. 3.- La prueba se celebrará en su mayor parte en terreno de montaña, recorriendo carreteras, caminos, sendas o campo a través. Por tanto, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba, debiendo ser consciente de la dureza del recorrido y las dificultades de evacuación.

Recorrido de la prueba:

- Plaza Miraflores de la Sierra
- Aparcamiento Fuente del Cura
- Puerto de la Morcuera
- Bailanderos
- Cabeza de Hierro (mayor)
- Valdemartín
- Guarramillas
- Pto. de Navacerrada, RMD Navacerrada (Residencia Militar)
- Distancia: ±26 Km.

Desnivel acumulado positivo: ±1.500m.

Controles de Paso Obligatorios:

- Plaza de Miraflores de la Sierra. Control de SALIDA
- Pto de la Morcuera (parking). Control/Corte Carrera
- Valdemartín. Control
- Pto Navacerrada (RM Navacerrada) Control de META.

Art. 4.- Los participantes que sobrepasen los 90 minutos en el paso por el Puerto de Morcuera o las 5,30 horas por la cumbre de Valdemartín deberán retirarse de la prueba y seguir las instrucciones de los responsables del control para llegar a meta.

Todo corredor deberá atender en todo momento las indicaciones que se le hagan por parte de los responsables de cada control establecido o por los corredores responsables del cierre de carrera (corredores escoba).

Art. 5.- El recorrido estará SEÑALIZADO por la organización siendo obligatorio seguir el itinerario marcado así como el paso por los controles establecidos. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado será penalizado.

La Organización está autorizada y podrá realizar las modificaciones que estime necesarias en el recorrido e incluso la suspensión de la carrera si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen.

Cualquier modificación se notificará previamente en la salida.

Art. 6.- A cada corredor inscrito se le entregara un dorsal **NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE**, que deberá llevar durante todo el recorrido situado en el pecho y bien visible, sin doblar ni recortar. La inobservancia de esta norma dará lugar a la descalificación.

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL DNI Y TARJETA FEDERATIVA PARA RETIRAR EL DORSAL.

Asimismo se entregará una tarjeta chip que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios, **siendo responsabilidad de cada corredor validar la tarjeta en cada uno de los controles.**

Una vez pasado el control de meta la tarjeta chip deberá ser devuelta para su validación y descarga de datos de manera inmediata.

Art. 7.- Si un corredor decide retirarse una vez comenzada la carrera deberá comunicarlo en el control más próximo haciendo entrega de su dorsal y chip.

Art. 8.- Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados en cada categoría.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación al acto de entrega.

Art. 9.- Todo participante está obligado a prestar auxilio a cualquier accidentado, a no deteriorar ni ensuciar el entorno y a seguir las indicaciones de la Organización. El no cumplimiento de este artículo implicará las sanciones oportunas incluidas la descalificación.

Art. 10.- Todo participante por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en él será resuelta por la Organización basándose en el reglamento de la Copa de Hierro. Las decisiones serán apelables según dicho reglamento.

Art.11: Las inscripciones se podrán realizar únicamente online a través del enlace en la web www.copadehierro.es a partir del 8 de Julio hasta agotar los dorsales disponibles.

Cuota de Inscripción:

- Federados FEDME 24 €
- No Federados 30 €
- Socios Peñalara 12€

La cuota incluye:

- i) Cronometraje en meta y tiempos intermedios
- ii) Servicio de médico en meta
- iii) Avituallamientos en carrera y meta
- iv) Trofeos según categorías
- v) Bolsa de corredor

NO HABRÁ SERVICIO DE DUCHAS EN ZONA DE META.

Art.12.- *Una vez realizada la inscripción y solo por causas de fuerza mayor, y hasta siete (7) días antes de la celebración de la prueba, el corredor inscrito podrá solicitar la anulación de su inscripción y la devolución de la cuota abonada, reteniendo la RSEA Peñalara en concepto de gastos de anulación la cantidad de 8 €.*

El procedimiento de solicitud de cancelación se deberá realizar a través del siguiente enlace: http://youevent.es/sport/desinscribir_Deportista.asp

Art. 13.- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Art. 14.- Los participantes inscritos lo hacen de manera voluntaria, siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba, que se podrá desarrollar bajo posibles condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia y viento, por terreno de montaña a través de caminos, pistas o sendas.

14.1: Los participantes deben tener experiencia previa en pruebas de carreras en montaña y asegurarse de que sus condiciones físicas sean las más apropiadas para afrontar la prueba, siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos

Art. 15.- **Todos los participantes aceptan cumplir la legislación vigente del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.**

<https://www.parquenacionalsierragadarrama.es/es/descargas/category/6-legislacion>

AVITUALLAMIENTOS

Se establecen los siguientes puestos de avituallamiento:

- Puerto de Morcuera (líquido)
- Asómate de Hoyos (líquido)
- Valdemartín (líquido)
- Meta (líquido y sólido)

MATERIAL OBLIGATORIO

En el Control de Salida se verificará que cada corredor lleve consigo un bidón, mochila de hidratación o vaso plegable para recibir el agua en los avituallamientos de carrera, pues no se facilitarán vasos en los mismos, ni estará permitido beber directamente de las botellas.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir (comunicación en web) material de protección adicional:

- Mallas por debajo de las rodillas, cortavientos, gorro/tubular o guantes.

Cada corredor debe ser consciente de la distancia entre los avituallamientos y el entorno en el que se desarrolla la prueba, debiendo prever sus necesidades personales de avituallamiento adicional si lo considera necesario.

TRANSPORTE

Se dispondrá de servicio de autocar, con coste adicional de 10€/pax, desde la META (RM Navacerrada) a la zona de SALIDA a las 7.15 AM

En caso de modificación se comunicará previamente en la Web

GUARDARROPA

Se trasladará un bulto por corredor desde la zona de SALIDA a META que se identificará debidamente con número de dorsal.

PROGRAMA

- * 06.45 h: Entrega de dorsales para los inscritos en Servicio de Autobús (Meta – Salida). DNI y Tarjeta federativa (FEDME) presentación obligatoria. R.M. Navacerrada (Residencia Militar)
- * 07.15 h: Salida de autocares desde el Puerto de Navacerrada (META - Residencia Militar) a Miraflores de la Sierra.
- * 08,00 a 8.30 h: Entrega de dorsales en la zona de SALIDA. DNI y Tarjeta federativa (FEDME) presentación obligatoria.
- * 08.45 h: Control de dorsales (obligatorio)
- * 08,55 h: Información de aspectos técnicos
- * **09,00 h: SALIDA del XXXIII Cross de Cuerda Larga.**
- * 10,30 h: Cierre del control de paso de Pto de Morcuera (90 min)
- * 14,30 h: Cierre del control de paso de Valdemartín (5h 30 min)
- * 15,00 h: Cierre del control de META (RM Navacerrada, Residencia Militar)

Entrega de trofeos: al completar los pódiums de Absolutos y Veteranos A

-----XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-----